

GENTE NUEVA

🌿 Semanario Político 🌿

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Elche, número suelto 5 céntimos.
Un mes 0'25 pesetas.—En el resto de España, un mes 0'50 pesetas.

Pago anticipado

La correspondencia al Administrador

Corredera, 53.—**Elche**

No se devuelven originales

Sensatez

Cierto semanario político, en su número 212, publicado el domingo último, dedica uno de sus artículos á tratar de cierta teoría que él llama extraña y peregrina, atribuyendo su paternidad á los pies de algún cacique fátuo. Buen modo de patentizar la imparcialidad de los comentarios.

Los que hayan leído el artículo en cuestión se habrán convencido de la independencia del articulista, y, sobre todo, de que para tratar el asunto se ha colocado en un punto de vista que está muy por encima de cuantas pasiones y egoísmos puedan torcer el discurso del que escribe para el público.

Los alimentadores del colega, cuando no tienen en que apoyarse para lanzar por su boca sapos y culebras contra determinadas personalidades, se dan á inventar y atribuir teorías que por ningún lado aparecen, y en las que fingen cebarse para no desmentir sus continuados propósitos de zaherir y desprestigiar. ¿Y todo por qué? Pues es fácil adivinarlo.

Caso de que un reducido número de amigos, ó si se quiere correligionarios hubiesen dado lugar con su mal proceder político, á que se provocara algún conflicto ó disgusto general, y esto se hubiera evitado por quien tiene el deber, y lo cumple, de velar por la tranquilidad y sosiego del pueblo, conservando el orden á todo trance, un periódico, órgano de dicho grupo, se propone ahora con pretexto de censurar imaginadas teorías, sincerar á sus amigos para con el pueblo sensato que no puede menos de condenar tales provocaciones al peligro.

¿Y de qué modo lo hace? Como presumiamos los que en ello hemos pensado que lo harían los patrocinadores del aludido semanario. Presentándose como víctimas. No de otro modo se conseguía justificar su retirada de la lucha electoral, que si reconocía por verdadera causa el convencimiento de su impotencia para obtener un solo puesto, en cambio era difícil de pretextar, sin la aparente

existencia de un error tan ridículo como contraproducente.

Lo peregrino que el tratadista doctrinario vé en la teoría de que se ocupa, lo vemos nosotros en sus comentarios. Pero no nos extraña. Sería lo mismo que pedir peras al olmo, el solicitar que los redactores del periódico de cuyo trabajo nos ocupamos, confesaran con la ingenuidad de los desinteresados, que en el pueblo en que han ocurrido los hechos á que se refiere el colega, no se esclaviza, ni se ultraja, ni se escupe, ni se abofetea, ni se corona de espinas á nadie.

No hay más, sino que á determinados individuos se les ha ocurrido rodearse de la aureola de mártires, único medio que les queda de retener á su lado á los que desconfiando de sus aptitudes políticas, pudieran sin este sentimiento de conmiseración abandonar sus filas.

Por más que podría encontrarse motivo para ello, no queremos atribuir mala intención á los jefes políticos que para la realización de ciertos actos á que les dá derecho la Ley del sufragio, y que deben efectuarse individualmente, procuran congrega la mayor suma de sus amigos ó secuaces, revistiendo la operación los caracteres de un alarde de fuerza que en la actualidad no tiene ningún resultado práctico, como no sea el producir una algarada de lamentables efectos.

No, no calificamos de perniciosa la intención de estos jefes, pero si creémos firmemente que confunden la época actual, la vida moderna, con aquellos pasados tiempos en que la cabeza visible de un partido en una localidad era poco menos que un ídolo, sin que nadie se atreviera, no solamente á discutir, sino ni siquiera á juzgar mentalmente sus actos.

En el espacio de ocho meses se han producido dos escándalos iguales ó paracidos. El público imparcial juzgará quien es el promovedor de ellos: si el que encontrándose dentro de la Ley permanece tranquilo y respetuoso con la misma en el sitio que ésta le designa, ó el que pretextando infracciones que finge temer escita al empleo de la fuerza bruta, y al atropello de los preceptos legales.

La opinión desposeída de pasión y

de prejuicios dirá quien es el revolucionario.

Porque no vale aquí exponer consideraciones aplicables solo á naciones enteras y hasta á continentes. En este caso tratamos de un pueblo chico, de un número de gobernados relativamente limitado, en el cual las autoridades encargadas de su tutela han tenido y tienen el interés debido por el fomento, la prosperidad y el bienestar del mismo.

Cónste pues, que solo en el concepto del despedido articulista tienen cabida las apreciaciones que emite, aderezadas con afirmaciones tan probadamente inexactas como que el ejercicio legal de un derecho y la plausible prevención adoptada por quien debe y puede son violencias y arbitrariedades.

Sería de desear que el colega llamara á las cosas como se debe, renunciando á crear atmósferas que ya no tienen razón de ser, y que aún en la época en que la han tenido no han aprovechado gran cosa.

TEORÍA PELIGROSA

El arte de fingir es la asignatura que mejor se estudia y más se practica en todos los órdenes sociales.

Tenemos en esta población los políticos del partido disidente que, ó por mandato, ó por vocación, se han consagrado, desde hace algun tiempo á esta parte, á fingir de tal modo, que dificulto puedan haber profesores, sinó de tanto estudio, al menos de tanta práctica.

Es indudable que los que dicen la verdad ni pecan ni mienten, pero mas se aproximan á la pérdida que á la ganancia. Y sin duda, atendiendo á estos razonamientos, los del grupo disidente no hacen más que fingir y más fingir, tratando de hacer comulgar á sus feligreses con ruedas de molino. único medio para poder coseguir que sigan militando en sus disidentes filas.

Pero como á cada uno de los razonamientos que se puedan aportar en defensa de una causa, hay otros que se presentan en contra de aquellos con tanta ó igual filosofía, de aquí que exclamemos con sinceridad

«dime de qué alardeas y te diré lo que te falta.»

Sin duda alguna esta es la máxima que sienta mejor á los del grupo en cuestión, pues que los hechos nos lo demuestran con toda claridad.

Ellos, y con motivo de las elecciones últimas, alardeaban de fuerza, de prestigio, de cumplimientos de leyes, de justicias, y hasta de pulmones amén de no se cuantas cosas más. Pero es el caso, que el momento desusivo se les hecha encima y los que tanto hablaron y prometieron, ni tienen fuerza, ni prestigio, ni cumplen leyes, ni reclaman justicia y si solo pulmones para gritar escandalizando con fingimientos aprendidos en la escuela práctica social política, á todo un pueblo que solo desea tranquilidad absoluta basada en el cumplimiento de la más estricta justicia.

Bien qua hubieran promovido todos cuantos escándalos les hubiese venido en gana, si la justicia y la ley hubiesen estado de su parte. Pero por que sí. Por desempeñar el papel de actor de carácter de un drama trágico cuando solo les pertenecía el de simples comparsas. ¡Esto es bochornoso!

No, por ese camino el fingimiento tiene funesto desenlace.

Para gritar, para escandalizar en defensa de una ley atropellada, se necesita que los que protestan de este atropello, cumplan con la ley misma y no sean, como han sido, los primeros en infringirla.

No, no es ese el camino que deben seguir los que, blasonando de rectitud, de justicia, la mangonean y la adulteran sin parar mientes en lo que es ó en lo que debe ser.

Por ese camino no recogerán más que desengaños, que á falta de otra cosa, no es lo peor que puede recogerse en recompensa de escándalos y atropellos.

DE COLABORACION

Estudio historico, documentado, del riesgo artificial del término de Elche

III

Siguiendo el plan que me he propuesto para la composición del pre-

GENTE NUEVA

sente estudio de nuestro riego, toca dar cuenta en el presente capítulo (I) de ciertos documentos de interés especial á nuestro objeto, los cuales, salvados afortunadamente del general destrozo, merecen ver la luz pública.

Antes de generalizarse la imprenta entre nosotros, era muy costoso obtener copias, no solo de alguno que otro libro si que tambien de los documentos que expedía la superioridad y eran de interes más general.

En Elche, donde el primer establecimiento tipográfico de que tengo noticias, fué en 1841, por D. Matias Santamaría, escasean muchísimo, hasta dicha fecha, las copias de ciertos documentos que, por su índole, apenas si podían ser conocidos del público. El curioso investigador que se dedique aquí, *por afición*, á los estudios históricos, tiene que acudir á los desvanes y demás escusados rincones de las casas, en busca de papeles viejos, que apenas si alguien puede descifrar su rojiza tinta. Ha de estar al tanto, cuando ocurra algún fallecimiento de alguien que puede sospecharse posee algunos papeles de su padre, que desempeñó tal ó cual empleo en ésta ó en la otra Clavaria ó Administración. Escrituras de testamentos y de otros actos públicos; pleitos antiguos, recibos, albaranes y minutas, cartas familiares, crónicas, diarios comerciales, periódicos y mil apuntaciones en distintas formas y en diferentes papeles anotadas, todo sirve al historiador. Y todo ello, catalogado rigurosamente y registrado de modo, que en cualquier momento puedan conocerse sus fondos y echarse mano de aquello que se desee consultar. Es del único modo de hacerse, una colección de documentos.

En Elche debió existir un caudal superiorísimo de manuscritos. Sus preciosas reliquias lo declaran. De una parte, los grandes Archivos de los Mercedarios y Franciscanos; de otra el magnífico *que fué* del antiguo Concejo; y en casas particulares, existían ademas del perteneciente al señorío de este Marquesado, y que en tiempos muy recientes pasó de Madrid á Londres, en donde se encuentra. Otros existían en muchas casas de la rancia nobleza. Esto sin contar los Parroquiales, en donde tambien se encuentra mucho bueno.

Con la excaustración, fueron lanzados á los cuatro vientos, los históricos tesoros del Generalato de San Mercéd y el de la *Provincia de San Francisco*, que radicaban aquí. Las revoluciones sociales y la ruina de la nobleza de Elche, auxiliadas por un espíritu de progreso muy mal entendido, han destruido en los tiempos modernos, cuanto quedaba de aquellas fuentes del pasado. Las pícaras goteras, los especieros y los carlistas, han dado cuenta de buen número de documentos. De alguno de estos, milagrosamente salvado, ha llegado el momento oportuno de que sea cono-

[1] No olvide el lector que la materia de los presentes artículos, corresponde al *Estudio histórico*, de que da cuenta en el primero de esta serie.

cido. Piezas sueltas del interesante cuanto antiquísimo proceso de nuestras aguas de riego, ellos declaran la singular atención que, asunto de tan grande importancia ha merecido siempre a los encargados de su Administración. No cabe aquí comentarlos; únicamente darlos á conocer, con el objeto de que si mas adelante, se encontraran otros documentos, ó noticias que los enlazaran, tenerlos ya encarterados. Tal vez la total lectura de nuestras Actas Capitulares, proporcionen los eslabones de su unión. De todos modos, un documento aislado, aunque no ofrezca puntos de enlace antecedentes y consiguientes, debe conservarse, porque el asunto ó tema que en el mismo se declara, siempre revelará la existencia de un caso histórico, de un hecho.

Perdóneseme este desahogo de mi corazón y vamos al grano, dando principio á estas notas con la publicación del siguiente texto cuya importancia no necesito recomendar, pues se trata nada menos que del mandamiento que dictó el infante D. Manuel dando algunas disposiciones de gran interés para nosotros, entre las cuales se halla la referente al agua para el riego.

«De mi infante D. Manuel fijo del Rey D. Ferrando al concejo et á los alcaldes de Elche salut así como á vasallos que amo et en que flo. Sepades que me fizieron entender que algunos de los vezinos de Elche que non quieren facer vecindat así como los otros vezinos. onde vos mando que aquellos que vuestros vezinos fussen que los constringades et los pendredes de guisa que fagan vecindat así como los otros vezinos de la villa. otrosí mando á los alcaides de los castillos que si alguno queda de los sus omes que los paren a derecho ante vos los alcaides e que non ayan escusa ninguna pora non fazerlo otrosí MANDO QUE EL AGUA QUE AVEDES QUE LA AYA TODO EL CONSEJO COMUNALMIENRE tambien la de benicanal como de los otros lugares fasta que yo vaya á la tierra. otrosí mando que todos aquellos que traxieren vianda á la mi tierra que anden salvos et seguros et que ninguno non sea osado de les tomar derecho ninguno sino así como era usado ante de la guerra. otrosí mando que todos los vezinos de Elche que sean francos por toda la mia tierra así como lo sono en Elche. otrosí mando que todos los cristianos de elda que se iudguen por el fuero et por los alcaides delche. otrosí mando que los almozarifes et los sus omes que los iudgue don sag mio almozarife ó quien ei posiere en so logar. A todas estas cosas sobre dichas mando que sean tenidas et guardadas así como sobredicho es. et que ninguno non sea osado de yr contra ninguna dellas. et cualquier que lo fiziesse sepa que me pesaria ende et a el me tornaria por ello. dada en burgos el infante la mando jueves. V. dias de abril en era de Mill' et CCC. et seys años. pero yvannes la escrivio» — (año de J. C. 1268).

Una cláusula contiene el trascrito

documento, que es de especial interes en el presente estudio. Ordena D. Manuel: «Mando que el agua que aveades que la aya todo el Consejo comunalmientre....»

Y aquí tenemos ya sentado el primer fundamento de la propiedad comunal de toda el agua de riego que tuviésemos, en favor de todo el Concejo de Elche. Esta concesión, así como otras que mas adelante nos hizo D. Manuel, las otorgaba dicho señor *firmes pora siempre jamás ellos é sus fijos et sus nietos et todos aquellos que de ellos venieren que lo suyo ovieren de heredar*, con la única salvedad de obligarles á la repoblación de Elche.

En 1269, ó sea el año siguiente de haber ordenado D. Manuel el reparto comunal del agua para el riego, vino dicho señor aquí en donde, *por grand favor que había de hacer, bieu et merced al concejo de los mios pobladores de la villa de Elche* entre otros otorgamientos concede el siguiente: «Otrosí les otorgo que el agua conque se regavan las acarias do son destas heredidades que la ayan así como la solien aver los moros en el so tiempo.»

Seáame permitido cerrar aquí el presente artículo, dejando para el inmediato otras no menos interesantes noticias que las precedentes.

PEDRO IBARRA Y RUIZ.

ACLARACIÓN

Por un error de ajuste, en el párrafo primero del inciso segundo del artículo de fondo de nuestro número anterior, titulado Sobre la Conciliación, se colocaron unas líneas que eran de distinto periodo, y que alteraron el verdadero sentido de aquél: dicho párrafo se redactó y debiera haberse publicado en la siguiente forma:

«Tampoco queremos acudir al socorrido sistema de la alabanza: bien pudiéramos aprovechar esta ocasión para hacer justicia a los indiscutibles prestigios de nuestro ilustre amigo el Sr. Gómez Valdivia, pero como más que las palabras valen los hechos, ahí está la persona del señor Gómez, su carrera, la consideración que en Elche disfruta: todo ello dice mucho más que cuanto nosotros pudiéramos escribir: sus actos políticos se cuentan por otros tantos triunfos, y, si algo necesitaba para remachar el halagador concepto que de él se tenía, las elecciones municipales, en que Socialistas, Povedistas y Republicanos se retiraron de la lucha, convencidos de que era inútil pelear con quien tiene las simpatías y la opinión del pueblo entero, serán siempre una gloriosa página de su historia política.»

ECOS POLÍTICOS

Difícil se vá haciendo llenar esta sección del periódico. Asuntos políticos locales no hay, que nosotros sepamos. Seguramente la campaña úl-

tima ha definido actitudes y despejado incógnitas, designando á cada uno el papel que por ley natural le corresponde, y el mar de la política illicitana, hace poco tan revuelto, se halla hoy tranquilo como una balsa de aceite.

Yá nadie se acuerda de nada. La opinión, falsamente agitada por unos cuantos desesperados aspirantes á caciquillos, mal avenidos con cuanto signifique orden y seriedad, ha vuelto la espalda á estos caballeros, y se pregunta con asombro cómo es posible que se engañe á todo un pueblo representando comedias que por verdadero milagro no han degenerado en tragedias.

Únicamente «El Pueblo de Elche,» aparentando no haberse enterado de la silba propinada á la representación, continúa impertérrito su tarea de comentar los hechos, falseándolos, quién sabe si poniendo en escena el acto tercero del desdichado engendro que disidentes y canalejistas concibieron en la reunión habida en vísperas de las elecciones municipales.

A él, pues, habrán de contraerse nuestros comentarios, y con él habremos de entendérmolas—si no es que huye—hasta que pierda el feo vicio de mentir y abandone la censurable costumbre de hacer comedias.

Però es el caso que bien mirado el asunto no merece la pena nada de lo que dice «El Pueblo» para tomarlo en serio. Nosotros creíamos que después de la prudente, prudentísima actitud que tomó al contestar GENTE NUEVA á sus arrogancias, no volvería á ocuparse de cierta clase de cosas; pero como en este mundo cada cual es como Dios ó las propias malas inclinaciones le han hecho, «El Pueblo» no ha podido sustraerse á la tentación de hablar de nosotros, nada mas que ha cambiado de sistema: antes se nos presentaba valiente, ahora quiere aparecer gracioso, y como no sirve para una ni otra casa, primero resultó quiote y ahora payaso, pero payaso de mala sombra, *bufón*. Y es claro, colocado «El Pueblo» en este terreno, no hemos de decirle una palabra, porque se halla donde debe estar, haciendo lo único para que aprovecha; reír á la gente.

Però esto no obsta para que le digamos que, á más de payaso, es embustero.

Porque miente cuando dice que D. Alfredo Llopis no entró á la Secretaría del Ayuntamiento, el domingo día uno del actual, con el sombrero puesto. El Sr. Llopis entró en dicha oficina con el sombrero calado hasta las orejas, y así permaneció á pesar de que los de la casa estaban descubiertos.

Porque para engañar á los labradores, atrayéndolos á su bando, él ó sus amigos, que para el caso es igual, mintieron en una hoja diciendo que el actual gobierno no haría las elecciones municipales.

Porque miente cuando asegura

que ciertos señores no designaron interventores en la Junta del Censo porque no se les dejó subir al salón de sesiones. Allí subió todo el que quiso como lo prueba el hecho de que don Antonio Peral, lo mismo que otros cien, subieron y bajaron del salón, entraron y salieron de la casa del Ayuntamiento cuantas veces les vino en gana: lo que aquella tarde pasó es que ciertos caballeros que querían escándalo á todo trance, se amotinaron cuando el cabo de municipales les invitó cortesmente á que entregaran las armas y bastones que llevarán, si querían pasar al local en que estaba constituida la Junta. Y esto que no era más que el cumplimiento estricto de lo que la ley manda, debieron obedecerlo todos sin protesta: así hubieran demostrado que no querían *jaleo*, como lo probaron los socialistas y otros elementos. Pero claro está, se había acordado realizar *actos heroicos*, y era preciso cumplir el acuerdo aunque se alterase la verdad y se pusiera en peligro la tranquilidad de todo un pueblo.

Porque todo induce á creer que ha mentido cuantas veces ha dicho que él y sus amigos tenían el propósito decidido de ir á la lucha electoral; y porque ha faltado á la verdad cuantas veces se ha ocupado de nosotros.

D. Francisco Fluxá Aznar nos ha dirigido atenta carta rogándonos hagamos constar que él, aunque se honra con la amistad particular de D. Alberto Ganga, no es correligionario suyo, porque no es ni puede ser monárquico.

Agradecemos esta aclaración al Sr. Fluxá, porque, la verdad, nosotros, juzgando por las apariencias, creíamos que era de todo menos republicano.

Y es que, por lo visto, es verdad aquello de que las apariencias engañan.

Si la política local no ofrece actualmente asunto alguno de interés, lo tiene, en cambio, grandísimo, cuanto en Madrid está ocurriendo con motivo de la busca y captura de jefe para los liberales. Y como cuanto allí sucede tiene su acción refleja en provincias, dicho se está que ha repercutido en Elche lo acaecido en el Senado el día quince del actual.

Los canalejistas están que no les llega la camisa al cuerpo. Convencidos de su impotencia, saben que si el Sr. Canalejas llega á intervenir directamente en la política de la circunscripción, no es ciertamente á ellos á quienes utilizará, si no á otros bien organizados elementos de esta localidad; y ante este peligro han adoptado la transcendental resolución de cambiar de rincón en el Casino. Los ganguistas, para no desmentir su tradición, han cambiado el domicilio juntamente con los canalejistas, y han dado á entender que se harán demócratas cuando el nuevo partido se haya constituido y

tenga su representación en Elche, es decir, como siempre, con oportunidad bastante para ser desidentes una vez más. Los liberales observan con fruición los sobresaltos de ámbos bandos. Y nosotros, mientras unos y otros discuten si son galgos ó podencos nos reímos muy á gusto desde la posición que ocupamos.

Un prestigioso político de esta localidad ha recibido en audiencia á un embajador extraordinario que uno de los días de esta semana le envió un elevado personaje político de la corte, cuyo nombre ha sonado y suena mucho con motivo del suceso á que antes aludimos, para ofrecerle la dirección de la política en la circunscripción para el caso probable de que las circunstancias le coloquen en situación de poder cumplir su oferta.

De lo que se trató en esta conferencia, nada se ha sabido. Pero rumores y cabos sueltos recogidos aquí y en la capital de la provincia, nos permiten asegurar que el enviado traía poderes amplísimos, que el interpelado dió una muestra más de su astuta diplomacia, y que de todo ello resultará lo que todo el mundo tiene previsto en Elche, á saber: que cualesquiera que sean las contingencias de la política en lo porvenir, no afectarán sus influencias al partido liberal de esta Ciudad.

¡Pobres demócratas!

DE SOCIEDAD

Nuestras esperanzas de que los pobres asilados habían de encontrar almas bienhechoras que les socorriesen en su desamparo, se han visto pronto confirmadas y mañana lunes tendrá lugar en la Plaza de Toros una gran función en la que tomará parte la compañía acrobática de D. Lorenzo Bernabé, que desinteresadamente él ha puesto con todos los aplaudidos artistas que la forman, á disposición de los organizadores.

Hoy vestirán de largo, las distinguidas señoritas Carmen Aznar y Jacinta Llorente.

La señora de nuestro querido amigo y compañero que fué de Redacción D. Rafael Blasco Sansano ha dado á luz una preciosa niña.

Reciban sus padres nuestra cariñosa enhorabuena.

Ha trasladado su residencia al inmediato pueblo de Novelda, nuestro estimado amigo D. José Seller.

En los días 17 y 19 celebraron su fiesta onomástica la distinguida señora doña Gertrudis Brutal de Gómez y su bellísima hermana Isabel, que recibieron con este motivo gran número de felicitaciones.

Se encuentra en Elche para gestionar asuntos relacionados con la sociedad de seguros «La Equitativa», de la que es representante, nuestro querido amigo

D. Enrique Gironés.

ALJÓFAR

ESPECTÁCULOS

Circo de Variedades

El pasado jueves—primero de moda—celebró su beneficio la bellísima Lolita Bernabé, dedicándolo á los señores socios del Centro Industria Alpargatera.

El Circo ofrecía un golpe de vista encantador, al que contribuía y servía de aliciente la presencia de tantas y tan guapas muchachas.

El lleno fué espantoso; nuestro público acudió apresurado al coliseo, en honor á la distinguida artista que ha sabido granjearse las simpatías del pueblo de Elche que la admira y considera en mucho.

El programa fué del más escogido.

En *El Charivari*, Lolita Bernabé hizo notables ejercicios de salto, que le valieron una ruidosa ovación; y en el *Alambre Oscilante* arrancó al público entusiastas aplausos, sobre todo en el arriesgado número de *Se Dishabiller* en el que demostró una vez más absoluto dominio de los trabajos sobre la cuerda floja.

El público, entusiasmado, la tributó delirantes aplausos y centenares de *bouquets*, quedando el Circo materialmente euajado de flores. Luego la beneficiada recibió la visita de una comisión del Centro Industria Alpargatera que en nombre de aquél la felicitaba y ofrecía sus respetos, suplicándole que aceptase el obsequio que aquella sociedad la ofrecía, consistente en un billete de cien pesetas. Además de éste, Lolita recibió multitud de regalos y felicitaciones á los que correspondía con su angelical sonrisa.

Los hermanos Rubián, como siempre en sus prodigios de acrobación, en los que han resultado ser una notabilidad el mayor de ellos dos por las difíciles transmisiones de fuerza y asombrosas impulsiones de movimientos.

La bella señorita Esperanza, funámbula equilibrista y bailarina de fama, realizó peligrosos trabajos y bailó con maestría la clásica jota oyendo muchos aplausos.

Juanito Bernabé, en el trapecio se distinguió por la matemática precisión del salto de pies á cabeza.

Los pequeños malabaristas hermanos Lerín, consiguieron la admiración del público por su precocidad y binito de sus juegos.

Y por último; despues de los aplausos del público y los nuestros, los enviamos repetidos á los notables clowns Pierre y Broquin que en los ejercicios de barra, por cierto nada vulgares, nos dejaron admirados. ¡Los tenían tan calladitos!

Total: un lleno rebosante y una gran delicadeza en los trabajos de todos; por todo lo cual felicítamos vivamente á la encantadora Lolita.

**

Y volvamos al público.

¿Es que este no se ha enterado todavía de lo que decíamos en nuestro número anterior? ¿No ha leído aquello de que resulta en desfavor suyo el exigir de las artistas un trabajo que debe ser gracia y no obligación? ¿No ve que eso resulta ominoso pues parece, y en realidad lo es ese grito de ¡que baile! un grito repulsivo y á manera de escarnio.

Repetimos la súplica con la seguridad de que esta segunda vez, encontrará nuestra petición muchos adeptos en los espectadores cambiándose la exigencia y gritería de todas las noches en silencio.

Procure atendernos el público en nuestros ruegos que alguien que no somos nosotros y que tiene sus simpatías lo agradecerá también.

**

Pa la empresa, solo tenemos millones de gracias por el eco que se ha hecho de las peticione y consejos que nos hemos otrevido á darle.

Ya ve como ellas han sido justas y ellos de excelentes resultados.

¡Si nosotros lo entendemos más....!

**

Hoy dará esta compañía dos funciones: una por la tarde en la Plaza de Toros y otra por la noche en el Circo de la Plaza de la Merced.

Teatro Llorente

La notable compañía de zarzuela que dirigen los señores Poveda y Guilbert, dará esta tarde función poniendo en escena «El Puñao de Rosas» y «El Bateo» y por la noche «El Rey que Rabió».

WOTAN.

VENTA

Se vende en el partido de Jubalcoy, junto á la carretera de Alicante, una hacienda compuesta de 12 tabullas con diferentes plantados con casa de dos pisos y algibe.

Detalles en casa de Antonio Pastor (a) Bolud, San Pedro número 2.

Acaba de recibirse en la Imprenta de este periódico, un grande y variado surtido en tarjetas postales y felicitación última novedad.

ELCHE

IMP. DE JOSÉ AGULLÓ

CORREDERA, 5.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

70.000 ALMENDROS Y DEMÁS ÁRBOLES FRUTALES

Se venden en el partido de Jubalcoy

PROPIETARIO

D. Luís Cruz P. de Bonanza

“LA NEUTRAL,” SALON DE PELUQUERÍA

Montado segun los adelantos
modernos de aseo é higiene

— CALLE DEL TEATRO —

Peluquería de **PEDRO DIMAS**

Las mejores máquinas de coser
CONOCIDAS MARCA WERTHEIM

— A PLAZOS Y AL CONTADO —

Unico representante en esta iudad

Julio Martínez

6, CORREDERA 6.-ELCHE

PASCUAL CASTELLÓ

CIRUJANO DENTISTA

De la facultad de medicina de Madrid

ESTABLECIDO EN LA CORREDERA, 37

CONSULTA GRATIS DE 10 Á 12

ELCHE

IMPRESA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN

DE

José Agulló Sánchez

Corredera, 5.-ELCHE

En este nuevo y acreditado establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos tipográficos, se confeccionan cuantos trabajos se deseen, con prontitud, esmero y economía.

Encuadernaciones en lujo, pasta y holandesa.

Menaje para las escuelas y completo surtido en historiado, romancero y papelería

ENSEÑANZA Á DOMICILIO

DE DIBUJO Y PINTURA

DESDE 1.º DE OCTUBRE

POR

Pedro Ibarra y Ruiz

PRECIOS CONVENCIONALES

Clases especiales de dibujo y pintura de adorno, para señoritas

DIRIGIRSE A LA CALLE DE SAN ISIDRO, NUM. 24